

EN JEREZ
por un mes. . . . . 2'00 ptas.
Un año adelantado . . . 22'50 ptas.

El Guadalete

Un mes adelantado. . . 2'50 ptas.
Un año . . . . . 25'00 ptas.
Extranjero.
Un año adelantado. . . 40'00 ptas.

Redacción y Administración, Evora, 20

PERIÓDICO DE INTERÉS GENERAL. (FUNDADO EN 1852)

Redacción y Administración, Evora, 20

AÑO LXVII

Jerez de la Frontera: Viernes 25 de Enero de 1918.

NUMERO 20.813

El pasado de Ucrania

(Colaboración especial de El Guadalete).

Para la generalidad del público, la cuestión de Ucrania es nueva en absoluto. Contadas eran las personas que, antes de la guerra, hubiesen admitido la posibilidad de un fraccionamiento de Rusia.

Sin embargo, algunos lectores curiosos la habrán encontrado en relatos y narraciones; y recordarán la hermosa novela de Gogol, «Tarass Bulba», la aventura de Mazoppa, la leyenda de Marussia y otras, si no traducidas a nuestro idioma, al francés. Tan interesantes narraciones estaban ilustradas; en ellas veíamos a los famosos cosacos Zaporogos que recorrían a lomos de sus caballos la estepa inacabable cuyos habitantes llevaban en forma de moño o copetillo un largo haz de cabellos gruesamente recogido bajo la oreja.

Todo esto era el pasado. Ucrania parecía entonces indisolublemente unida para siempre a Rusia. Aquel país, entonces limitrofe, ha variado a menudo de suerte y de extensión, según los caprichos de la historia y conforme a los azares de la guerra. Nunca formó un todo; cada una de sus partes tuvo destinos diferentes; tan pronto fue repartido entre Polonia y Lituania; tan pronto entre Polonia y Rusia, padeciendo—a decir verdad, sin dificultades—la influencia del país dominador.

Hoy cuenta con cerca de 35 millones de habitantes, 25 millones de los cuales están en Rusia. Estos son los rusianos; los otros, conocidos con el nombre de rutenos, viven formando tres grupos: el primero, bastante pobre, al Sur de los Cárpato; el segundo, sin minoría intelectual, en Bukovina; el tercero, mucho más importante por el número (tres millones) y sobre todo por la influencia en la Galizia oriental.

Los ucranianos, promotores del actual movimiento, no pudiendo actuar libremente en Kieff, establecieron en Lemberg su centro de acción.

El idioma que hablan los ucranianos les es especial. Sábese que las lenguas eslavas pueden clasificarse en tres grupos: polaco y checo-eslavo; esloveno, serbio-croata y búlgaro; ruso mayor, blanco ruso y ruso pequeño. El tercer grupo comprende, pues, todos los dialectos eslavos del país ruso; pero el idioma oficial es el de la Rusia Mayor, que es el que emplean todos los escritores rusos, cuya influencia ha sido tan honda en las literaturas de todo el mundo.

El admirable novelista Gogol era de la Rusia menor, y, sin embargo, no empleó el idioma de su país. Este (el idioma) corrió mala suerte desde Pedro el Grande, y un ukase, en 1876, prohibía las obras impresas en el aludido idioma. Hasta 1905, a consecuencia de la primera revolución, y a solicitud de la Academia de Ciencias, no cesó su ostracismo. Creáronse sociedades de enseñanza popular, pero a partir de 1907 comenzó la reacción. La libertad completa data de 1917. Entonces se declaró en Kieff que Ucrania formaba un todo económico y que se imponía desconfiar del centralismo ruso, proclamándose la autonomía. Los que dirigían el movimiento no querían según parece separarse del resto de Rusia y reclamaban el derecho de organizar por sí mismos su propio territorio. Su Consejo, la Rada, estaba constituido a la manera de los Soviets. Sin embargo, era preciso de terminar y delimitar lo que se llamaba el territorio ucraniano. La oficina suiza había dicho siempre que Ukra-

nia, en Rusia, se extendía desde Besarabia al Cáucaso.

Las ambiciones declaradas no tardaron en aminorarse. En Kieff se solicitó al principio 12 provincias; después 10; luego 9, y por último 5; las de Kieff, Volynia, Podolia, Tchernigeff y Poltava. Kieff debía ser la capital, pero la población contiene elementos muy distintos y por tal razón se prefería, acaso, Poltava. Se deseaba englobar la ciudad y la provincia de Kharhoff; pero, en cuanto en Rusia Menor se formaron varias aglomeraciones importantes de rusos de la Mayor, no tardaron éstos en ejercer una influencia preponderante.

MARIANO SANZ DE LILLO.

Las damas españolas y el Ejército

No son justos ni tienen fundamentos los cargos que algún periódico ha pretendido hacer a las damas españolas, suponiendo que no han prestado al Ejército en todo caso la debida atención.

El cronista «Monte Cristo» sale a su defensa, diciendo lo siguiente: No hay que remontarse muy lejos; pues vivos están en la memoria de todos los cruentos sucesos de nuestras guerras coloniales y los más recientes de nuestras campañas de Africa, para recordar la intensa labor de las damas españolas en favor de nuestros soldados; apenas si han transcurrido dos años de la muerte de aquella espléndida marquesa de Squilache—maestra en el ejército de la caridad—, en torno a la cual se congrega durante las últimas guerras de Méjico lo más granado de la juventud madrileña, confeccionando con sus propias manos las prendas y vendajes que, almacenados en sus salones de la Plaza de las Cortes, iban luego en grandes remesas a nuestras plazas de Africa; atestiguar pudieran algunos ilustres generales sobre la intensidad y eficacia de esta estupenda labor femenina, a la que nuestros soldados manifestaban su gratitud en cartas impregnadas de ingenuidad y de respeto, que más de una vez empañaron con lágrimas de emoción los ojos de quienes las leyeron.

Y cuando los trenes partían abarrotados de soldados, y que en el andén del Mediodía se desarrollaban aquellas escenas patrióticas y conmovedoras, largamente comentadas por la Prensa, quién, sino nuestras damas aristocráticas, iban a colgar medallas y escapularios del pecho de los soldados?

Aquella acción intensa, patrocinada, como no, por las caritativas Reinas doña Victoria Eugenia y doña María-Cristina, no ha podido ser puesta en olvido por el Ejército, si quiera las actuales circunstancias hayan permitido desviar la generosa actividad de nuestras damas hacia otras necesidades más urgentes.

Y cómo culpar de desamor al Ejército a toda esa legión de señoritas que se inscriben en las filas de la Cruz Roja, y dejando a las veces fiestas mundanas, acuden a las cátedras de los doctores, que la adiestran en la difícil y santa misión que ojalá nunca hayan de ejercer en España?

Fidelidad hacia el Ejército las que levantaron el monumento al cabo Noval, sugeridas por la voz elocuente de una dama insigne: la condesa de Pardo Bazán?

Convénzase los queridos colegas: las damas españolas tienen en este punto una ejecutoria tan brillante, que fuera vano intento empañar el lustre de sus blasones; por eso, si la noticia provocadora de aquellos comentarios y de estas líneas llegara a leerse por nuestros soldados de Africa, no bastaría a borrar de sus corazones la gratitud que en ellos ger-

minara a impulsos de tantos actos de caridad por nuestras damas realizadas.

(La Epoca).

La distribución de trigo

La «Gaceta» publica la siguiente circular de la Comisaría de Abastecimientos, dirigida a los gobernadores civiles: «Ilmo. Sr.: Estando próximas a dar principio las importaciones de trigo argentino adquirido con auxilio del Estado, esta Comisaría general ha acordado prevenir a V. S. para evitar posibles irregularidades que en la distribución de las cantidades del citado cereal (que se destinen a cada puerto, deberán observarse las formalidades siguientes:

1.ª Una vez comunicada al Sr. Gobernador civil de la respectiva provincia la salida del buque de la Argentina, y cantidad de trigo que conduce, reunirá bajo su presidencia al correspondiente Comité de compras, para proceder a la mencionada distribución entre todos los fabricantes que lo soliciten, teniendo en cuenta la potencialidad y producción de sus fábricas y existencia de trigo en las mismas, y siempre que se encuentren dispuestos a efectuar el pago de su importe, así como del flete, gastos de descarga y demás que se ocasionen.

2.ª Se dará cuenta a esta Comisaría de la cantidad que se asigne a cada fabricante, a los cuales se obligará a efectuar el depósito de fianza de 100 por 100 del importe del trigo recibido, para responder del cumplimiento de las obligaciones que, con relación a la venta de harinas, señala la Real orden del Ministerio de Hacienda de fecha 14 de Noviembre último.

3.ª Queda terminantemente prohibida la reventa de estos trigos, que deberán destinarse a los receptores a la motivación en sus fábricas, circunstancia que será comprobada por las Juntas de Subsistencias, llevando a cada uno de ellos la cuenta corriente de entradas de trigo y venta de harinas que determina la citada Real orden de 14 de Noviembre último.

4.ª Los infractores de la anterior disposición quedarán excluidos de los siguientes repartos de trigo y perderán el depósito de fianza que hubieran constituido, sin perjuicio de aplicárseles las multas a que autoriza la ley de Subsistencias de fecha 11 de Noviembre de 1916.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Madrid 19 de Enero de 1918.—El comisario general, Luis Silvela.

Gran concierto

La Real Academia de Música de San Isidoro dará su concierto del cual nos hemos ocupados días pasados, el próximo Domingo 27 del corriente Enero, en su local de la calle de Leñados número 2, duplicado.

Este concierto, como todos los que ha organizado la activa y próspera Academia será una verdadera solemnidad musical y es esperada con viva impaciencia por los buenos aficionados, no sólo porque tomarán parte además de la joven y distinguida pianista Srta. Rivellott así como los profesores Sres. Martínez Carmen y Dordal sino que en esta audición se presentará por primera vez ante el público jerezano la nueva profesora de canto de dicha Academia señorita Carmen Rivas, notable tiple que posee, según nos aseguran, además de una voz admirable por lo extensa y bien timbrada una escuela y un arte irrepachable.

Esta distinguida artista que vive en Cádiz, donde tiene numerosos discípulos, es también profesora de la Academia de Santa Cecilia de dicha capital y cediendo a las reiteradas instancias del director de nuestra Academia Sr. Rivellott, celoso siempre de que el Centro docente que ha fundado, responda a las exigencias de una completa instrucción musical se abrirá un curso de canto profesado por la Srta. Rivas, que no dudamos será sumamente concurrido.

Según vemos en el notable programa que se nos ha comunicado, el profesor de violín Sr. Martínez Carmen, rendirá

homenaje al arte patrio interpretando exclusivamente obras maestras de los autores españoles Sarasate-Palatin, Monasterio, etc. El director artístico señor Dordal ejecutará dos obras del discutido y célebre compositor Claude Debussy etc., de la moderna escuela francesa; primera audición en Jerez.

Finalmente, la nueva profesora de canto interpretará, además de las grandes arias del repertorio lírico «Guillermo Tell», «Sansone» y «Dalila» y «Cavalleria Rusticana», un número de «Las Golondrinas», la celebrada obra del malogrado compositor español Usandizaga, y un delicioso Idilio de otro español, el maestro Escobar.

Como se ve por estos rápidos apuntes la expectación es grande y justificada y el éxito del próximo Concierto de la Academia del Sr. Rivellott, si no supera los precedentes será digno de su reputación y justa fama

UN MELOMANO.

DISMINUCION DEL TIEMPO EN FILAS

Interesante a los reclutas de cuota.

Complaciendo las indicaciones de nuestros lectores, algunos de los cuales se nos han acercado rogándonos que les informásemos sobre la disminución del tiempo en filas para los reclutas de cuota, podemos anticipar los siguientes extremos:

Aunque aun no han aparecido insertos en el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra los detalles que se nos solicitaban podemos decir que la noticia por nosotros ya publicada pertenece a dicho departamento.

Las cuotas con arreglo a lo que dispone la vigente Ley de Reclutamiento, como es de público dominio se dividen en tres plazos el primero ha de ser pagado antes de efectuarse el sorteo en los Ayuntamientos, y los segundos y terceros en los meses de Agosto y Septiembre de los años siguientes al del alistamiento.

Los individuos acogidos a los beneficios que dicha Ley dispensa y se encuentran comprendidos en la primera categoría (dos mil pesetas) pagarán mil, en el primer plazo y quinientas en cada uno de los otros dos, dentro de los periodos ya señalados.

Los de la segunda, (mil pesetas), satisficrán quinientas en el primer plazo y doscientas cincuenta en los restantes ya expresados.

Los reclutas que satisfagan la cuota de dos mil pesetas, prestarán servicio en filas durante cinco meses, divididos en dos periodos; tres meses en el primero y dos en el segundo.

Los que abonen la cuota de mil pesetas permanecerán durante diez meses en filas, subdivididos en tres periodos; de cuatro meses el comprendido en el primer año y de tres en los otros dos años restantes.

Los reclutas que hayan satisfecho la cantidad correspondiente al primer plazo, provistos de la carta de pago acreditativa de tal abono y mediante instancia suscrita en papel de a peseta por el interesado, por su padre o por representante legal, solicitarán acogerse a los beneficios que dispensa el artículo 298 de la precitada Ley para los reclutas de la primera categoría o a los que proporciona el 297 para los de la segunda categoría, o sea la de mil pesetas.

La instancia expresada se dirige en esta provincia al Excmo. Sr. Gobernador Militar de Cádiz con arreglo al formulario que figura a continuación.

FORMA DE LA INSTANCIA

Excmo. Sr.:

F. de T. del remplazo de..... cupo de..... averiguado en esta calle..... número..... a V. E. respetuosamente expongo; que deseando acogerse a los beneficios del artículo..... de la vigente Ley de reclutamiento, es por lo que a V. E. suplico se digna concederme dicho beneficio para lo cual se acompaña carta de pago número..... por valor de..... y expedida por la Delegación de Hacienda de..... comprometiendo a presentar certificado de aptitud antes de ser llamado a filas.

Gracias que esperan etc.

Los certificados de aptitud tendrán que ser expedidos por una Escuela Militar. La que existe en esta ciudad está agregada a la de Cádiz, en la cual tendrán que sufrir examen los que aprendan en la primera los conocimientos militares que se exigen para acogerse a los beneficios expresados.

GRAN COPA DE «LA INA»

Cuarto día

Las pruebas de ayer comenzaron a las once de la mañana como habíamos anunciado, en los llanos de «La Ina».

Se vieron 22 liebres, corriéndose 10 y dando muerte a 5. Las diferentes carreras arrojaron el resultado siguiente: «Sultana» de B. Valenzuela de Lopera, venció a «Bruja», de F. Merry de Jerez, pasando por consiguiente a la segunda vuelta.

«Maruja», de F. Gómez (Gallo) de Sevilla, pasó también a la segunda vuelta después de vencer a «Tromba», de F. Halcón de Sevilla.

«Corsario», del Conde de Lérida de Madrid, empató a un punto con «Rosina», de S. de la Calle, de Jerez. «Serafina», de B. Valenzuela, de Lopera, luchó con «Cógela», de P. Guerrero, de Jerez, declarándose nula la carrera.

También fue declarada nula la carrera de «Kaiser» de J. F. Ríos de Jerez, contra «Fortuna» de C. Halcón de Sevilla.

El almuerzo fué servido en los cercos de los Billares, al aire libre, siendo grande la animación que en él reinó.

Entre los concurrentes se encontraban la Excmo. Duquesa Viuda de Almodóvar, D.ª María Díez de Domecq, Srtas. Mercedes de Zurita, María Teresa de la Riva y Pilar Aranda.

Sres. D. Manuel Movellan, D. Alvaro de Zurita, D. Joaquín F. de los Ríos, D. Francisco Cañero, D. Eduardo y D. Diego de Zurita, D. Antonio Alvarez, D. Carlos Halcón, D. Pedro Guerrero, D. Mariano Torres, don Pedro Domecq y Rivero, D. Fernando Gómez (Gallo), D. Manuel Gutiérrez, D. Francisco Navarro, D. Francisco Piña, D. Juan P. de Domecq, D. Cayetano Morales, D. Juan y don Antonio Jaén y D. José Romero Quintana, y los señores, Socios don Francisco Pérez, don Sixto de la Calle, don Guillermo Ferguson, don Manuel de Ysasi, don José García Barroso, don Aurelio Segovia, don Isidro Bilbao y don José Pemartín.

Las pruebas de hoy tendrán lugar en el coto de «La Torre» comenzando a las once de la mañana.

Retrato al óleo

El notable pintor D. Nicolás Soro, acaba de terminar un precioso retrato al óleo de la monísima niña Carmencita de Domecq, hija de nuestro distinguido convecino D. Manuel.

Es el retrato en cuestión, una verdadera obra de Arte, una demostración más de lo mucho que vale su autor y de la admirable seguridad con que ejecuta esta clase de trabajos.

El retrato es un dechado de perfección, una realidad.

El Sr. Soro ha sido en justicia muy felicitado por este nuevo triunfo de su brillante carrera artística.

Reciba nuestra cariñosa enhorabuena.

Religiosas

Sermones del quinario.

D. Luis Martín Moreno, exmagistrado de esta Colegiata, actual canónigo de la Catedral de Sevilla, se ha hecho cargo de los sermones del quinario del Nazareno de la Iglesia de Santa María de Cádiz.

Orador sagrado.

El elocuente orador sagrado Reverendo Padre Fray Melquiades de Jesús López, del convento de los franciscanos, se ha hecho cargo del sermón de las Siete Palabras, que se pronunciará el próximo Viernes Santo en la Iglesia del convento de Santa María de Cádiz.

Ecos de Sociedad

Ayer, a las once, celebróse en Madrid, en la iglesia del Perpetuo Socorro, la boda de la angelical Srta. María de las Mercedes Cubas y Urquijo, hija de los Marqueses de Fontalba y de Cubas, con el joven Duque de Hornachuelos.

Fueron padrinos Sus Majestades, representados por la madre del novio y el padre de la novia.

Bendijo la unión el Sr. Obispo de Sión. A los efectos del Registro civil concurrió el presidente de la Audiencia de Madrid, D. José María de Ortega Morajón. Firmaron el acta matrimonial, por la desposada, su hermano, D. Estanislao; sus tíos, el Marqués de Urquijo, D. Juan Manuel y D. Luis y D. Juan Tomás Gandarias, y por el contrayente; los generales D. Francisco María de Borbón y Fernández Silvestre, y los Marqueses de Morín, Hoyos y Castellones.

Los nuevos esposos han recibido muchos y valiosos presentes de sus deudos y amigos, ascendiendo aquéllos a 500.

De Madrid ha salido para Sevilla el Senador Conde de Heredia Spínola.

Ha regresado a dicha población D. Miguel Sánchez Dalp.

El 14 de Marzo es la fecha señalada para el enlace de la preciosa Duquesa de Algeles con el ilustre Marqués de Vallecarrato.

Ha regresado de Madrid el exsenador del Reino Sr. Marqués del Salobral.

Llegó anoche de Sevilla nuestro distinguido amigo D. Manuel Rivero y González.

Mañana a las diez y media de la misma contraerán matrimonio en la iglesia parroquial de Santiago la bellísima Srta. Ana Sánchez y Esteve, hija del letrado D. Antonio Sánchez Guerrero, y el joven oficial de Ingenieros D. Eugenio Ondovilla y Sotés, hijo de nuestro distinguido amigo el Registrador de la Propiedad de Tortosa, don Agustín Ondovilla.

En el correo descendente de anoche regresó de Sevilla nuestro distinguido convecino el ilustrado Notario D. Manuel García Caballero.

En la mañana de ayer el distinguido sportman sevillano D. Carlos Piña y nuestro querido amigo el inteligente aficionado D. Tomás de Figueroa, estuvieron realizando pruebas de un sustitutivo de la gasolina en automóviles de distintas marcas.

Dichas pruebas dieron un éxito señalado. Según nos comunican, el Sr. Figueroa, muy en breve pondrá a la venta en ésta el citado producto del cual es concesionario exclusivo.

Con dirección a Algeciras pasaron ayer por ésta los Sres. Condes del Rincón.

Dichos señores se proponen pasar una temporada en una hermosa hacienda que en dicha plaza poseen.

El Domingo son esperados en ésta SS. AA. RR. los Infantes D. Carlos de Borbón y D.ª María Luisa de Orleans y los Príncipes D. Raniero y D. Genaro.

Se hospedarán en la casa palacio de los señores Marqueses de Hoyos.

AYUNTAMIENTO

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión que celebrará el Excmo. Ayuntamiento hoy Viernes:

- 1.ª-Extracto de los acuerdos adoptados por S. E. durante el mes de Diciembre último.
2.ª-Designación de los señores que han de componer la Comisión organizadora de la Exposición de Ganados.
3.ª-Exposición de varios Sres. Concejales, referente a la forma en que ha de hacerse efectivo el reparto por pago de contingente.
4.ª-Proyecto de distribución de fondos para el mes de Febrero.
5.ª-Escrito de las Siervas de María expresando su gratitud a S. E.
6.ª-Idem de D. Manuel Areila solicitando por encargo, adquirir la propiedad de un nicho en el Cementerio Católico.
7.ª-Idem de D. Felipe de Juan García, interesado en la sea concedida en propiedad la sepultura doble núm. 46, en el mismo Establecimiento.
8.ª-Idem de la Sra. Superiora de las Religiosas Oblatas del Santísimo Redentor, solicitando se interese del Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación que el mencionado Asilo sea declarado de Beneficencia local.
9.ª-Idem de un obrero lesionado solicitando indemnización.
10.ª-Idem de D. Antonio Rendón, solicitando sean excluidos de las listas de mayores contribuyentes algunos de los señores que en las mismas figuran por distintas causas.
11.ª-Expediente sobre rectificación del padrón general del vecindario.
12.ª-Dictámenes de la Comisión de Hacienda, que quedaron sobre la mesa en sesión anterior.
13.ª-Gastos de entierro de un jubilado de S. E.

# SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFÓNICO

## Noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

### Por Teléfono

Últimos cambios de Barcelona de las sesiones del 24 de Enero.

Valores de cotización más corriente	BOLSIN	
	Mañana Cierre de las 10'15	Tarde Cierre de las 17'15
Exterior	00'00	00'00
Nortes	59'30	59'00
Alicantes	65'00	64'75
Andaluces	00'00	55'80
Orenses	0'00	18'90
Filipinas		00'00
Colonias		00'00
Mercantil		71'00
Río de la Plata		00'00

### CAMBIOS EXTRANJEROS

Fancos.	72'40
Libras.	19'55

### El Consejo en Palacio.

#### Reunión comentada.

Madrid 24, a las 18.  
A las diez y media de la mañana se celebró, como es costumbre los Jueves, el Consejo de Ministros en Palacio y presidido por el Monarca. Después del Consejo se celebró en la antecámara de Palacio un consejo.

Existe gran expectación por conocer los asuntos de que se trataron.

A las dos de la tarde aún estaban reunidos los ministros en la antecámara, entrando S. M. el Rey para advertirles de la hora.

Entonces se suspendió el consejo quedando citados para las diez de la noche en el despacho de la presidencia.

El Sr. García Prieto se extrañó mucho de la expectación tan extraordinaria que existe por conocer los asuntos que se trataron.

Manifestó a los periodistas que le interrogaron que se trató de asuntos de verdadero interés adoptando medidas sobre las próximas elecciones.

### Comentarios.

«El Liberal» comenta en su número de hoy lo dicho por el Marqués de Alhucemas con referencia al Gobernador de Málaga, considerando al Sr. García Prieto de precipitado.

Agrega que el viaje del Gobernador de Alicante a Madrid es una fantasía del Gobierno.

### Manifiesto maurista.

Firmado por el insigne dramaturgo D. Jacinto Benavente, D. Antonio Maura, el Sr. Goicoechea y el señor Victoria, se ha redactado un manifiesto en el que se recomienda la candidatura del partido maurista.

Se dice en el manifiesto que el poder público se ha poseído con toda la dignidad y entereza necesaria.

Se agrega, que el regionalismo local debe aplaudirse por que es sano y lleva dentro de sí el vivísimo deseo

de restaurar, de dar mayor, más energía a las Cortes y a los municipios para redimirlos de los aborrecidos caciques.

### Lo que dice «A B C»

El «A B C» en su número de hoy publica una información, en la que se ocupa del regionalismo andaluz. Pide también el apoyo de todos para una candidatura monárquica, agregando que dentro de ella caben todas las libertades que se puedan desear.

### «El Liberal»

#### Sobre los sucesos de Alicante.

Madrid 24, a las 24.

Madrid: «El Liberal» en su número de hoy publica las declaraciones hechas por el Presidente de la Asociación de la Prensa de Alicante y Concejal de aquel Municipio, respecto a los desmanes ocurridos en aquella ciudad.

Manifiesta que por encargo de los periodistas y como buen hijo de Alicante tiene el deber de desmentir las versiones que circularon con respecto a que los primeros disparos que se hicieron fueron hechos por los revoltosos.

Ni antes ni después de las descargas de la guardia civil, hicieron los manifestantes uso de las armas de fuego.

### El Gobernador de Barcelona.

#### Sus declaraciones.

Barcelona: El Gobernador de Barcelona Sr. Aunón ha declarado que si ha dimitido el cargo puede decirse que es porque lo han obligado.

—Dejo las cosas como están, por

de primera necesidad, se quejan los compradores; si obligo a que se rebajan, protestan los comerciantes.

Si pido tropas al Gobierno para poder reprimir el movimiento huelguista me contesta la conveniencia de mantener la situación de ellas.

Si en vista de la actitud de los revoltosos, de los constantes asaltos de establecimientos, consultó con el Gobierno la necesidad de declarar el estado de guerra, se me contesta que no debe hacerse por encontrarnos en el período electoral.

Ha dicho también que no volverá a ser Gobernador de Barcelona, demostrando su descontento por los manejos electorales en la región.

### Protesta de los vendedores.

#### La actitud de las mujeres.— Los propietarios, alarmados.

Barcelona: Los vendedores del mercado han protestado enérgicamente de la actitud que adoptan las mujeres al efectuar las compras; di-

## J. MOLLE

CARDENAL HERRERO, 19.

Oides, Nariz, Garganta

Consulta de 3 a 5.

cen que de continuar en estas circunstancias no concurrirán a los mercados.

Parece ser que aquéllas al comprar los artículos los abonan al precio que tenían antiguamente, negándose a ir a fuerza a pagar la tasa impuesta actualmente.

Los propietarios de casas también se han dirigido al Gobernador, manifestando que muchos inquilinos les amenazan con causar daños de consideración a los inmuebles.

El Gobernador prometió adoptar algunas medidas para evitar que las amenazas se cumplan.

### Enfermedades de los OJOS

#### Contreras Jiménez

Sacramento, 49.—Cádiz

En Jerez Hotel «Los Cisnes» los Domingos de doce a una.

### El día político.

#### Gran expectación

Madrid: El día político ha sido de gran expectación y movimiento.

Como el consejo fué tan largo, dió motivo a que la fantasía popular hiciera sabrosos comentarios.

Los que esperaban la salida del Sr. Marqués de Alhucemas, se llevaron un poco, pues los hizo esperar más de tres horas en el Ministerio de Estado.

Algunos periodistas se trasladaron al domicilio del Presidente que se les invitó.

El Marqués de Alhucemas al notificar las visitas de los periodistas, accedió inmediatamente a recibirlos. Los reporteros esperaban noticias de emoción; quedaron completamente desfraudados al escuchar que nada de particular había ocurrido.

La prueba de que nada ocurrió dió el Presidente—es que el Sr. Alcalá Zamora sale para Asturias con objeto de hacer un viaje de inspección a las cuencas mineras.

Un periodista contestando al Marqués de Alhucemas dijo que el viaje del Ministro de Fomento no era una prueba concluyente de que no ocurrían hechos importantes.

—Cuando el Gobierno del Sr. Dato, el Ministro de Instrucción Pública Sr. Andrade, marchó también a Alcañiz, con objeto de inaugurar unas escuelas, resultando que cuando regresó a Madrid ya no era Ministro.

Otro de los periodistas dijo que la demostración más evidente de que lo que se trataba era muy interesante, fué que cuando fueron advertidos por S. M. el Rey de lo avanzado de la hora, suspendieron el consejo, citándose por la noche para continuarlo.

Alegó el Marqués que todo eso eran fantásticas suposiciones. La creencia general es que existen asuntos muy serios a tratar y que como cada vez parece se van enredando más las cosas, y muy pronto ha de verse el fondo de la canasta.

### ¿Se suspenderán las elecciones?

#### Comentarios de la noche

Madrid: En los círculos políticos se comentaban muchísimo los rumores que corrían de que en vista de la situación actual en provincias se suspenderían las elecciones próximas.

### Manifestaciones de Alhucemas.

Madrid: Al salir de Palacio el jefe del Gobierno Sr. García Prieto dijo a los representantes de la prensa que le esperaban que no comprendía

por qué había despertado tanta extrañeza la reunión que habían celebrado momentos después del Consejo que presidió el Rey.

—Realmente—agregó,—se nos pasó el tiempo hasta el extremo que D. Alfonso hubo de advertirnoslo.

Confirmó que los Ministros quedaron citados para esta tarde, con objeto de continuar cambiando impresiones, pues al de Gracia y Justicia se le había encomendado la redacción de un decreto con nuevas disposiciones encaminadas a garantizar la pureza del sufragio en las próximas elecciones.

También ratificó el Presidente que el Ministro de Fomento Sr. Alcalá Zamora emprendería un viaje al Norte y al Noroeste de España.

Preguntado el Marqués si en la reunión de esta tarde se iba a tratar de política electoral, a instancias del Ministro de Hacienda Sr. Ventosa, contestó negativamente, agregando que solo examinarían la ponencia del Sr. Fernández de la Prada y algunos asuntos de importancia.

Añadió que existía un equívoco en las informaciones publicadas por la prensa respecto a las dimisiones de los Gobernadores de Málaga y Alicante.

—No ha habido destituciones,—expresó,—el Gobernador de Málaga presentó la dimisión al iniciarse los sucesos y el de Alicante la ha enviado dos veces, no habiéndosele admitido a ninguno de ellos hasta que no vengan a Madrid y conferencia con el Ministro de la Gobernación y conmigo.

### Aprovechad la ocasión

CALDERON Y GOMEZ ROMERO

siguiendo la costumbre de siempre venderá varios artículos a los precios antiguos durante el mes de Enero, pues a pesar de la gran subida que han tenido los géneros en obsequio a su clientela y al público en general quieren vender barato.

PLAZA ALFONSO XII, 2

### Nuevo Gobernador

Madrid: En breve marchará a Barcelona para encargarse de aquel Gobierno civil, el Sr. González Ruthwos.

### Aunón a Madrid.

Madrid: Muy en breve llegará de Barcelona el exgobernador civil señor Marqués de Pilares, para hacerse cargo de la presidencia del comité del tráfico marítimo.

Este organismo tratará ahora de asuntos tan importantes como el del seguro de guerra.

### Más de la Ciudad Condal

Reunión de obreros.—Hacia la huelga general.—En los mercados.—Puestos asaltados.—Noticias de Sabadell.—Droguería asaltada.—Bárbara hazaña.—Una mujer gravísima.

Barcelona: En la Casa del Pueblo se reunieron delegados de distintas sociedades obreras, teniéndose noticias de que acordaron en principios, ir a la huelga general.

Los concurrentes observaron la más absoluta reserva sobre los asuntos que trataron.

En las puertas de los mercados se forman interminables filas de mujeres para adquirir los artículos de primera necesidad.

Un grupo de revoltosos intentaron asaltar los puestos de bacalao y como lo impidiera la guardia de seguridad, se dirigieron a los locales destinados a depósitos de aquel producto, sin conseguir tampoco lo que se proponían.

En Sabadell reina alguna efervescencia.

Tanto en la mencionada población como en Manresa y Tarrasa se celebrarán mítins para pedir el abaratamiento de las subsistencias.

En la Ronda de San Pablo de esta capital, numerosas mujeres intentaron asaltar una droguería.

Al penetrar algunos en el establecimiento, los dependientes del mismo se defendieron y uno de ellos arrojó sobre aquéllos líquido asfíxiante.

Muchas de las manifestantes notaron síntomas de asfixia.

En la Casa de Socorro fueron asistidos un guardia de Seguridad y una mujer.

Otra fué trasladada en grave estado al Hospital Central.

Fué detenido el dependiente autor de tan bárbara hazaña.

### Otras noticias

#### de Barcelona.

#### Huelga de brazos caídos.—

#### Reuniones de obreros.

Barcelona: Ha comenzado la huelga de brazos caídos, dejando esta mañana de trabajar los obreros de la fábrica de galletas «La Iberia».

Hoy celebraron una reunión los jefes de los distintos centros radicales de Barcelona.

Mañana cambiarán impresiones los jefes de las juventudes republicanas y radicales.

### De Málaga.

#### En los centros oficiales.—

#### Piputados procesados.

Málaga: La Central de Telégrafos, los bancos y las aduanas, están custodiados por la guardia civil.

Han sido procesados los exdiputados a Cortes D. José Armasa y don Manuel Hilario Ayuso.

Del interrogatorio a que ha sido sometido éste parece desprenderse que le ha sido violada la correspondencia.

### De Valladolid.

#### Una reunión.—Los comerciantes.—Varias denuncias.

Valladolid: En el Círculo Mercantil se ha celebrado una reunión con asistencia de representantes de todos los gremios.

Se protestó de que los comerciantes al por mayor no quieren facilitar artículos a los que los expendían al detall.

Se han presentado varias denuncias al Gobernador Civil, entre ellas una contra la Azucarera de Sta. Victoria, por negarse a facilitar el precio de tasa de los productos que elabora.

### Otras manifestaciones de Bahamonde.

#### Desmintiendo una noticia.

Madrid: El Ministro de la Gobernación Sr. Vizeconde de Matamala ha desmentido la noticia que publican hoy algunos periódicos diciendo que el Presidente de la Audiencia de Barcelona se había negado a hacerse cargo del Gobierno Civil de aquella provincia.

En esto,—dijo,—ha habido un error de hecho.

El referido funcionario preguntó al Gobierno si podía desempeñar el cargo después de haber formado parte de la Junta Provincial de Subsistencias y una vez que obtuvo respuesta afirmativa, contestó a su vez que estaba a las órdenes del Gobierno, que sus propósitos eran decididos y firmes y que podía contarse con él para cuanto fuese necesario en bien de los intereses generales y especialmente de Cataluña.

El Sr. Bahamonde hizo ante los periodistas los mayores elogios de dicho Presidente.

### Noticias oficiales.

#### De Málaga y Alicante.

Madrid: El Subsecretario de Gobernación Sr. Picó manifestó hoy a los representantes de la prensa que se habían recibido telegramas oficiales de Málaga y Alicante.

En la primera de estas capitales ha renacido por completo la tranquilidad, habiendo regresado a Córdoba los dos escuadrones del Regimiento de Lanceros de Sagunto que llegaron a raíz de los últimos sucesos.

En Alicante transcurrió la noche tranquilamente.

Los comercios abrieron sus puertas a las cinco de la tarde y los obreros todos acudieron al trabajo.

### MÉDICO

## Fernando Quirós

Consulta, de 3 a 5.

CONSISTORIO NUM. 12, PRINCIPAL

### El Director de Comercio.

Sus manifestaciones.—El trigo en la Argentina.—La primera y las próximas expediciones.—La exportación de plátanos.

Madrid: El Director General de Comercio ha manifestado que en breve llegará a Canarias el trasatlántico «Hurtomendi» conduciendo 5.190 toneladas de trigo argentino. Dicho vapor continuará para Valencia donde descargará.

Las restantes expediciones serán desembarcadas en los puertos de Barcelona, Sevilla y Cádiz.

Sobre la exportación de plátanos de Canarias manifestó que quedaría en España la cantidad de aquella fruta para atender a las necesidades de la nación, y que el resto se se destinaria a Inglaterra.

### El Comité del tráfico marítimo.

#### Importantes acuerdos.

Madrid: En la reunión que ha celebrado el Comité del tráfico marítimo acordó la implantación de servicios, a fletes reducidos, de exportación de frutas e importación de carbones.

Con tal motivo se han recibido numerosos telegramas de felicitación, entre ellos uno de la junta de defensa de Burriana y otro del Alcalde de San Sebastián.

### La situación se agrava.

#### Lo que dice «El Liberal».

Madrid: «El Liberal», en su edición de esta noche dice que a pesar de los optimismos de los Sres. García Prieto y Bahamonde, persiste el malestar en la nación.

Añade que no obstante la censura que se viene ejerciendo las noticias que se reciben de distintos puntos acusan alarma y hacen suponer que si existen derivaciones llegarán a plantearse cuestiones que agraven los conflictos pendientes.

### Una protesta.

Palma de Mallorca: El Alcalde y los concejales han dirigido un telegrama al Ministro de la Gobernación Sr. Bahamonde protestando de que éste no haya contestado al telegrama que se le envió pidiendo la destitución del Gobernador Civil de las Baleares.

### Accidente ferroviario.

Barcelona: En la estación de Manresa descarriló un tren de mercancías.

Las ruedas patinaron rompiendo el convoy un muro de quince metros. Un vagón quedó completamente destruido.

# ACEITES

1.ª Clase		Fino		Virgen	
Plas.		Plas.		Plas.	
Arroba	18'75	Arroba	19'25	Arroba	22'00
Media cuarta	2'35	Media cuarta	2'42	Media cuarta	2'75
Litro	1'50	Litro	1'55	Litro	1'80

Plaza del Clavo y Tornería

Teléfono, 197. Servicio a domicilio

ULTIMA HORA Por Telégrafo

Lo que dice Cambó.

Madrid: El jefe de los regionalistas Sr. Cambó ha remitido a los periódicos unas cuartillas confirmando que el Ministro de Hacienda Sr. Ventosa planteará en el Consejo la política electoral del Gobierno, extremo que sólo se esbozó en el consejo celebrado esta tarde en la antecámara de Palacio.

Lo que dicen los regionalistas.

Madrid: Los regionalistas dicen que los procedimientos que utiliza el actual Gobierno no son los ofrecidos para la regeneración de las cosas tumbadas políticas.

En el consejo de esta tarde.

Lo que dijo Rodés.

Madrid: Momentos después de comenzar el consejo el Ministro de Instrucción Pública Sr. Rodés, atacó fuertemente la política del Marqués de Albuñeras y la del Sr. Lacerda.

En aquellos momentos entró el Monarca en el salón donde estaban reunidos los Ministros suspendiéndose el consejo.

Melquiades Álvarez.

Viaje de propaganda.

Madrid: El «leader» de los reformistas Sr. Melquiades Álvarez emprenderá en la próxima semana, su viaje de propaganda electoral por Andalucía, marchando directamente a Huelva.

Visitando a García Prieto.

Los ferroviarios

Madrid: Una comisión de ferroviarios, estuvo esta tarde visitando al Marqués de Albuñeras para que ésta pida a S. M. el Rey en nombre de ellos, que presida la sesión de clausura de la asamblea.

El Ministro de Fomento.

Su viaje a Asturias

Madrid: Hoy ha marchado para Asturias el Ministro de Fomento señor Alcalá Zamora.

Le acompañaba, personal técnico, en cuestiones mineras.

Expedientes aprobados.

Madrid: Reunióse en pleno el Consejo de Estado, aprobándose varios expedientes de créditos extraordinarios solicitados por el Gobierno.

Villanueva restablecido.

Madrid: Repuesto de la indisposición sufrida, asistió hoy al Congreso el Sr. Villanueva.

Los jaimistas y conservadores.

Madrid: Asegúrase que los jaimistas, se han aliado a los conservadores para luchar unidos en Navarra Alava y las provincias vascoas.

Sobre este asunto conferenciaron Cerralbo, Mella y Dato.

El Gobernador de Barcelona.

Su dimisión

Madrid: Se asegura que la decapitación del Gobernador de Barcelona, obedeció a la imposición ejercida por los Ministros regionalistas.

Del Consejo de Ministros

Madrid: El Consejo terminó después de las doce de la noche.

Los Ministros sólo dijeron que se habían ocupado del proyecto de extensión de la fe notarial, quedando aprobado en parte.

Graves sucesos en Rusia.

Luchas violentas.—La capital bombardeada.

Londres: Noticias de Rusia dicen que se están librando encarnizadas luchas entre maximalistas y partidarios de Kerenski.

La escuadra bombardea la capital.

Doctores Ribas Valero. Especialistas en enfermedades de los OJOS. CADIZ: Zorrilla, 12. SEVILLA: Canalejas, 2. Consulta de 2 a 4.

COLORINA. De venta: Droguería M. Muñoz, Sagasta, núm. 40. JEREZ. Precio: 100 kilos a 275 kilo. Por un kilo, 3 ptas. Color para Vinos, Coñac, Vermouth y Licores.

Curación de las hernias

LEED: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona Sr. Torrent estará en Jerez de la Frontera y en el Hotel Victoria únicamente el Domingo día 27 del presente mes de Enero y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único y eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precogan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan.

Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado, pero es preciso, es de todo punto indispensable os fijéis muy mucho has a quedar grabado en vuestra mente de que estando el nombre del especialista Torrent oficialmente registrado debéis pedir siempre, debéis exigir siempre, debéis preguntar siempre en los hoteles por el especialista Sr. Torrent de nombre registrado, no olvidar jamás esta palabra Torrent de nombre registrado que es vuestra mejor y más alta garantía.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Jerez de la Frontera y en el Hotel Victoria únicamente el Domingo día 27 del presente mes de Enero.

NOTA.—En Cádiz, el día 26 en el Hotel Loreto y en Sevilla el día 28 en el Hotel Oriente, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

GACETILLAS Aviso importante Al Comercio Empleen las lámparas Eléctricas HISPANIA Medio-Vatio que dan una luz blanquísima con un reducido gasto de Fluido A los Particulares Lámparas Eléctricas HISPANIA desde 5 bujías en adelante Deposito Sma. Trinidad núm. 3

Basurero.—Un vecino poco escrupuloso de la calle Sedería ha dado en la manía de depositar diariamente un montón de basura en la esquina que forman la calle citada y la de Belén.

Y, para mayor desfachatez, el individuo en cuestión hace su repugnante depósito después que los carros encargados de la recogida han terminado el servicio.

Los vecinos de las casas colindantes tienen que soportar durante todo el día y la noche el poco agradable aroma que es de suponer exhalan esos focos de infección.

Sr. Alcalde, los guardias de punto en aquel distrito, desconocen, por lo visto, lo que disponen las ordenanzas municipales; y bueno sería que su jefe les informase de cuáles son sus deberes y les exigiera el más exacto cumplimiento.

Comisión.—Para las cuatro y media de esta tarde está convocada la Comisión de Fiestas para tratar de las que hayan de celebrarse en el Carnaval próximo.

Denuncia.—En la Comandancia de la guardia rural se presentó ayer una denuncia de daños causados por cincuenta y tres reses vacunas en la dehesa de Fuente Bermeja.

Caballos.—Llegaron ayer de Madrid dos hermosos caballos que utilizarán los Infantes D. Carlos y D.ª María Luisa para asistir a las pruebas del concurso de galgos en que se disputa la Gran Copa de «La Ina».

La calamidad.—Ayer se distribuyeron unos mil quinientos kilogramos de pan entre los obreros sin trabajo.

Reclutas.—Llegaron ayer a ésta de paso para Cádiz en cuyo puerto embarcarán con rumbo a Larache, unos quinientos reclutas del último reemplazo procedentes de las provincias de León, Palencia y Zamora.

A las Oblatas.—La guardia municipal detuvo ayer a una joven que ingresó en el asilo de las Oblatas.

Por la circunscripción de Jerez.—Copiamos del Diario de Cádiz: «Sin responder de la veracidad de esta noticia y solo a título de rumor, he de consignar en estas notas que se dice que el exdiputado por Tortosa D. Marcelino Domingo se presentará candidato en las próximas elecciones por la circunscripción jerezana, y que con tal objeto es esperado muy en breve en Jerez, Sanlúcar, Arcos y Alcalá de los Gazules, principales poblaciones de la circunscripción.

Como antes decimos, no respondemos de lo que haya de cierto en este rumor dejando al tiempo que se encargue de afirmarlo o desmentirlo.

«El Carlos V».—Se han comenzado los trabajos de reparación del crucero «Carlos V» que en los últimos temporales, perdió toda la instalación de la telegrafía exterior.

Capilla del Calvario.—Mañana a las nueve de la misma se dará la Comunion general en la Capilla del Calvario a las hijas de Lourdes.

Falta de apetito.—El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Juicios orales.—Para la primera quincena del próximo mes de Febrero se han señalado en la sección segunda los siguientes juicios orales correspondientes a esta ciudad.

San Miguel.—Hurto y atentado.—Francisco Morales Torres y otros.—Sres Lucio y Terán.

San Miguel.—Infracción de la Ley de

Un gran descubrimiento "Neutrácido Español" PATENTE DE INVENCION

Constituye un invento novísimo y genial de la terapéutica que está conquistando rápidamente la confianza de médicos y enfermos por la asombrosa y rápida eficacia en la curación absoluta de la HIPERCOLORHIDRIA y de todas las enfermedades del ESTÓMAGO, HIGADO e INTESTINOS dependientes de ella, así como de las consecutivas al exceso de ÁCIDO ÚRICO y trastornos de la nutrición ARTRITISMO, GOTA, REUMA y ANEMIA

Ha proporcionado millares de curaciones extraordinarias en casos inveterados de úlcera y delatación de estómago, vómitos, acedias, pirosis, dispepsias, diarreas, suprimiendo por acción curativa el Estreñimiento y la Gastralgia (dolor de estómago) y ofreciendo la notable novedad de ser un preparado originalísimo sin Bismuto, Bicarbonatos, Purgantes ni Calmantes de cuyos nocivos usos redime a los enfermos. Neutrácido Español, según opinión de eminentes médicos, pasará las fronteras como heraldo de la pujante ciencia médica química española.

MEDICACION INOFENSIVA De venta en buenas Farmacias y Droguerías, a 10 PESETAS FRASCO. Concesionario exclusivo: D. JOSÉ MARÍN GALÁN.—Arjona, 4.—SEVILLA

PIDAN TODOS ANÍS DEL RACIMO SECO Y DULCE J. GALERA CIRUJANO GALLISTA

discipulo de D. Enrique León (residente en Madrid). Procedimiento especial y único en todas las afecciones de los pies. Consulta de 11 a 3 y de 5 a 8 de la noche. Gabinete: Pedro Alonso, 5, pral. Teléfono, 63

Interesante a fabricantes E INDUSTRIALES En la imprenta de este periódico se venden a 0'25 ejemplar, el Reglamento interior para fábricas y talleres, que determina el artículo 17 de la Ley 13 de Marzo de 1900.

SUERO ANTIRRABICO Centro de Vacunación DR. D. FEDERICO SIERRA SAN CRISTOBAL, 11

El Laboratorio Bioquímico Vila ha encargado del Centro de Vacunación que antes dirigía en esta ciudad el Dr. Carrasco, a D. Federico Sierra, quien lo desempeñará en las mismas condiciones que su antecesor. Los servicios al Municipio tendrán, como antes, importante rebaja.

Adolfo de la Calle Electricista autorizado por las Eléctricas Jerezanas. Instalaciones de luz eléctrica, timbres, pararrayos, motores, bombas y todo lo concerniente a aparatos eléctricos. Se reciben avisos y se reparan toda clase de aparatos eléctricos. Larga, 49.—Teléfono, 173.—JEREZ.

Leña de lentisco Se vende en la dehesa «Calvario» situada en el kilómetro 10 de la carretera a Medina, a 20 pesetas la carrada ya cortada. Para recoger los vales, Arcos, 59.

Otra vez a pesar de las dificultades para adquirir mercaderías, vuelvo otra vez a publicar este ventajoso cupón hoy: entregare por tres pesetas una bonita cesta para el pan o fruta y media docena de tazas y platos para café, de gran vista y fuertes para resistir la lucha del fregado. GONZÁLEZ Algarve, núms. 15 y 17. TELÉFONO, 114.

Dibujos.—En la Administración de este periódico se reciben avisos para la confección de dibujos de etiquetas, e imitaciones a grabados.

Caza.—Manuel Morión Cornejo.—Sres. Camargo y Duque. Santiago.—Atentado.—Francisco Márquez Jaén.—Pinillos y Terán. Asociación médica regional.—Hoy llegarán a esta ciudad, procedentes de Sevilla, los Doctores P. Bernaldez, J. Ruiz de la Riva, B. Tello, López Romero, Sánchez Cid, M. Izquierdo y Cubero, que forman parte de la Junta Directiva de la Asociación Sanitaria Andaluza. Dichos señores se dirigen a Cádiz al objeto de preparar la cuarta Asamblea Regional que se celebrará en esa capital el próximo mes de Agosto. Galantemente invitados por el sabio Dr. D. Fermín Aranda se detendrán en ésta hasta mañana sábado.

La Escuadra.—Probablemente a fines del presente mes se posesionará del mando de la segunda división de la escuadra, cuya insignia arborea en el crucero «Carlos V», el ilustre exministro de Marina D. Manuel Flores, en reemplazo del general de igual graduación D. Emiliano Enriquez, que cesa en dicho cargo por cumplir las condiciones reglamentarias de embarco.

Si todavía existen hoy débiles enfermos, es porque ellos lo quieren, pues basta con hacer uso de Jarbeo o del Vino de Hemoglobina Deschiens, que combaten todas las causas de debilidad o desfallecimiento, para sentirse al poco tiempo fuerte y vigoroso, para que la sangre antes viciada o empobrecida, pase a las venas generosa y rica procurando bienestar, salud y contento de la vida.

La situación.—El negocio de vinos resulta una verdadera desdicha. No hay medio de reanimarlo por falta de material para el transporte, así que comarcas enteras donde la principal y casi única producción es el vino, se ven amenazadas de la miseria, porque la exportación resulta completamente nula. No hay trenes para transportar.

La ganadería, por otra parte, está pasando un invierno terrible. La pertinaz sequía del verano y del otoño agostó por completo los pastos, lo que ha ocasionado la muerte de un buen número de cabezas de lanar, teniendo que ser las que han quedado sostenidas a piensos carísimos con dificultades enormes agudizadas por la crueldad de tiempo.

En la actualidad no es nada halagüeña la situación de nuestros agricultores y ganaderos, pero hay la esperanza de que mejorará si el tiempo no se muestra ingrato.

Buen perfume.—El de la esencia «Rosa de Valencia» de la casa J. Robillard & C., compete con todos los mejores perfumes extranjeros.

TEATROS CIRCO ESLAVA

Hoy función de gala, ofrece la dirección del Circo Ecuestre, el debut de un número de verdadero valor, y que según nuestros informes, alcanzarán aquí el éxito mismo que les precede. «The Araluz», son acrobacias cómicas de verdadera especialidad y de carácter distinto al de otros similares.

A pesar del éxito del numeroso personal del Circo Esclava, la dirección no descanza en su propósito de dar variedad al cartel diario y así consigue marcadamente, el favor del público que aprecia en justicia la importancia del espectáculo que actúa en Estava.

Nos pide la empresa anunciar al público, que para hacer compatible el festival del próximo Domingo, en el Parque con la «matinée» que dedicada a los niños, se ve tan favorecida todos los días festivos, esta función empezará a las tres y media de la tarde, reservando numerosos los encargos de localidades para dicha «matinée», desde mañana se pondrán a la venta los delanteros numerados y sillas, sin aumento de precios.

La Heroína de Aragón. El mejor chocolate. De venta en confiterías y ultramarinos.

Sección Religiosa

JUBILEO CIRCULAR—Santo Domingo. MAÑANA—Dicha iglesia.

Granja Experimental de Jerez Observaciones meteorológicas del día 24 de Enero hasta las 4 de la tarde. Temperatura máxima, 16'0; mínima, 5'5; media, 10'7; máxima al sol, 16'4. Radiación solar en el vacío, 3'8; terrestre, 2'3. Tensión del vapor de agua, 8'4. Humedad relativa del aire, 82'0. Presión barométrica media a 0 grados, 763'9. Evaporación en m. m., 1'7. Lluvia en m. m., 0'0. Vientos: Dirección, N. Velocidad en kilómetros, 53.

SE VENDEN

puertas, utensilios de bodega y varias escaleras. Razón, calle Belén núm. 10 pral.

SE CEDEN

habitaciones con asistencia, en Madrid, calle Fior Alta núm. 3, 2.ª derecha.

Sección de Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL Gran compañía de comedia Catalá-Torner. Función para hoy. A las 7 y 11.—La comedia en dos actos. Así se escribe la historia. Precios: Plateas con 6 entradas, 10 pesetas. Butaca, 1'50. Sillas de Anfiteatro, 1'00. Delantero de galería, 0'75. Delantero de paraiso, 0'40. Galería, 0'40. Paraiso, 0'30. A las 9 y 11.—La preciosa comedia en tres actos. La dicha agena. Precios: Plateas con 6 entradas, 20 ptas.; Butaca, 2'50; Sillas de Anfiteatro, 1'75; Delantero de galería, 1'00; Galería, 0'75; Delantero de Paraiso, 0'75 Paraiso, 0'35.

TEATRO ESLAVA

Gran circo ecuestre Reina Victoria Eugenia. Compañía internacional, compuesta de 50 artistas, a cuyo frente figuran los reputados directores Herivas y Andreu. Numerosas atracciones de gran novedad. Hermosos caballos de distintas razas. Hoy, gran acontecimiento artístico. Por la noche a las 7 1/4 y a las 9 1/4. Precios: Sillas de escanorio, orquesta y patio y delanteros, 1'50. Grada, 0'50. Habrá medias entradas a sillas y gradas para niños menores de 6 años.

SALON JEREZ

Cuatro secciones a las 7 y 11, a las 8 y 12; a las 9 3/4 y a las 10 3/4. Precios por secciones: Preferencia, 0'20; General, 0'10.

# NUESTRA SENORA DEL CARMEN

## FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

DE  
**J. García Domínguez (antes Jiménez y Regife)**

Bajo la dirección del Socio que fué de la anterior Compañía D. SALVADOR JIMÉNEZ QUESAT.

--- Materiales de construcción, Tubería de gres y similar, saneamiento y decoración ---

Despacho Duque de Almodóvar, 67.

PARA CURAR o ALIVIAR LA  
**TOS**  
 TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
**PASTILLAS PECTORALES**  
 DEL  
**Dr. ANDREU**  
 Pidense en las farmacias

ASMÁTICOS  
 Usad los CIGARRILLOS y PAPELES  
 AZOADOS del mismo AUTOR,  
 que calman el  
 asma  
 al instante, por  
 fuerte que sea

### SERVICIOS

DE LA

## Compañía Transatlántica

— BARCELONA —

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona

## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

### OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.  
 Precio de venta en toda España: **40 pesetas** franco de portes

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

“ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,”

Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA

Dirección telegráfica: “ANUARIOS” - Barcelona - Telf. 3503

Representantes en Jerez: Sres. Mariscal Hermanos, San Antón, núm. 16



No hay catarro que se le resista. Cura los tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En Farmacias y Droguerías de crédito.

cada cuatro miércoles. o sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 12 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Iio y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prolongando el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1.º de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso; desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

#### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Ceblanca, Mazagán, Tánger, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

#### LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Vera

Cruz y Tampico. Salida de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 19 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

#### LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 13, de Málaga el 10, de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Panamá, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Jabellón.

Imprenta de EL GUADALETE, calle Eyora, núm. 20

# GRAN COPA DE LA INA

1917-1918

## PROGRAMA DE LAS PRUEBAS

1	KAISER . . . J. F. RÍOS . . . . .	Bye.
2	FORTUNA . . . C. HALCÓN . . . . .	Bye.
3	SERAFINA . . . B. VALENZUELA . . . . .	Bye.
4	PALOMA . . . C. DE LÉRIDA . . . . .	COJELA
5	CÓJELA . . . P. GUERRERO . . . . .	
6	BELMONTE . . . M. TORRES . . . . .	MONA
7	MONA . . . P. DOMEQ R. . . . .	
8	MONTIJANO . . . F. GÓMEZ . . . . .	MONTIJANO
9	CIERVO . . . M. GUTIÉRREZ . . . . .	
10	LIGERA . . . F. NAVARRO . . . . .	LIGERA
11	CHABÓ . . . J. DE DOMEQ . . . . .	
12	PRIMERA . . . SOCIEDAD LEBREL . . . . .	AHI-VA
15	AHI VA . . . F. PIÑA . . . . .	
14	SULTANA . . . B. VALENZUELA . . . . .	LIGERA
15	BRUJA . . . F. MERRY . . . . .	
16	MARUJA . . . F. GÓMEZ . . . . .	LIGERA
17	TROMBA . . . C. HALCÓN . . . . .	
18	SERAFINA II . . . F. DE LA COVA . . . . .	LIGERA
19	MORA . . . X . . . . .	
20	CORSARIO . . . C. DE LÉRIDA . . . . .	LIGERA
21	ROSINA . . . S. DE LA CALLE . . . . .	
22	AVIÓN . . . M. TORRES . . . . .	Bye.
23	RABÓN . . . J. P. DE DOMEQ . . . . .	Bye.
24	CAPRICHOSA . . . F. NAVARRO . . . . .	Bye.
25	CARAMBA . . . M. MOVELLÁN . . . . .	Bye.

JUEZ.—El que designe el Gerente.  
 DIRECTOR DE CAZA.—El Gerente.

### Instituto General y Técnico

En cumplimiento a la Real orden de 14 de Noviembre del año actual, los a quienes falte una, dos o tres asignaturas para terminar el Bachillerato, podrán examinarse en la segunda quincena de Enero próximo.

Los alumnos de enseñanza libre deberán hacer el abono de matrícula y derechos académicos y de examen; en la primera quincena del expresado mes de Enero.

Los de enseñanza oficial y no oficial colegiada, también en la primera quincena citada, deberán abonar los derechos académicos y de examen en la Secretaría de este Instituto.

Jerez de la Frontera 29 de Diciembre de 1917.—El Secretario, *Horacio Bel.*—V.º B.º; El Director, *A. de Góngora*

### Asociación de la Caridad

Socorros distribuidos en el día 18 de Enero de 1917.

Cabezas de familias socorridas con metálico . . . . . 32

Id. id. id. con metálico y con bonos para comer en las Cocinas económicas . . . . . 199

Id. id. id. con bonos solamente para idem idem . . . . . 100

Id. id. id. socorros provisionales . . . . . 0

Id. id. extraordinarios . . . . . 0

**Total** . . . . . 233

Importe de los socorros repartidos:

En efectivo . . . . . 9'70

En bonos de Cocinas . . . . . 44'00

**Total** . . . . . 53'70

V.º B.º, El Vicepresidente, *Arturo Gern.*

Mn.—El Contador, *Enrique Gotti.*

Dejad de administrar Aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no digiere. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las farmacias.

Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en tuberculosis, en los reumatismos.

Exíjase la marca, A. GIRARD, París.